

SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, OPERACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO.

**I. PERFIL DE PUESTO**

Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Subdirector de Promoción, Operación y Desarrollo Turístico.	
<b>Área de Adscripción:</b>	Dirección De Fomento Económico Y Turismo	
<b>Reporta a:</b>	Director de Fomento Económico y Turismo.	
<b>Supervisa a:</b>	Departamento de Promoción Turística; Departamento de Vinculación Turística; y Departamento de Operación y Desarrollo Turístico.	
<b>Interacciones Internas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
<p>DECUR.</p> <p>Coordinación de Información.</p> <p>INMUDEC.</p> <p>Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.</p> <p>Dirección de Administración.</p> <p>Subdirección de Mercados.</p>	<p>Colaboración en la realización de eventos, culturales y turísticos.</p> <p>Difusión de eventos, publicidad y vinculación con medios de comunicación.</p> <p>Colaboración y participación en la realización de eventos de turismo deportivo.</p> <p>Colaboración en la organización de eventos de turismo de aventura, protección del medio ambiente y ocupación de espacios públicos y áreas verdes para actividades turísticas.</p> <p>Requerimientos de recursos materiales para la realización de eventos.</p> <p>Coordinación para el diseño y promoción de la ruta turística de mercados.</p>	

Interacciones Externas	Apoyo para difusión en medios de comunicación de las
Con:	Para:
<p>Secretaría de Turismo Estatal.</p> <p>Oficina de Convenciones y Visitantes.</p> <p>Asociación Mexicana de Agencia de Viajes (AMAV).</p> <p>Asociación Ciudadana del Centro Histórico.</p> <p>Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco (AMHYMT).</p> <p>Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA).</p> <p>Instituciones educativas de nivel superior.</p> <p>Grupo Aeroportuario del Sureste S.A. de C.V.</p> <p>Autobuses del Oriente S.A. de C.V.</p> <p>Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco (IFAT).</p>	<p>Coordinar actividades turísticas para posicionamiento del municipio de Centro.</p> <p>Coordinación para la atracción de eventos al municipio de Centro.</p> <p>Coordinación para la atención a visitantes en la oferta de productos turísticos.</p> <p>Colaboración y coordinación para las actividades turísticas del Centro Histórico.</p> <p>Vinculación para la atención a visitantes y coordinación en el manejo de información turística.</p> <p>Coordinación y colaboración para la promoción de productos tabasqueños en corredores gastronómicos y artesanales.</p> <p>Participación en conferencias para estudiantes de carreras de turismo y afines. Vinculación para la promoción y difusión de videos promocionales de Villahermosa.</p> <p>Colaboración en el manejo de información turística.</p> <p>Alianza para la promoción de los productos artesanales del municipio en eventos turísticos.</p>

## Descripción de las Funciones del Puesto

### Descripción Genérica

- Organizar y promover actividades turísticas en el municipio de Centro;
- Vinculación con organismos gubernamentales y no gubernamentales para la atracción de turismo al municipio;
- Promoción y difusión de actividades turísticas del Centro a nivel estatal y nacional;
- Atraer eventos y convenciones nacionales e internacionales para realizarse en el municipio de Centro, así como coordinar y supervisar su desarrollo;
- Coordinar la participación del municipio en ferias, exposiciones, convenciones y eventos estatales, nacionales e internacionales; y
- Promover la exhibición de artesanías del municipio de Centro.

### Descripción Específica

- Diseñar junto con las autoridades federales, estatales y sector empresarial los productos turísticos del municipio de Centro;
- Intervenir en el ejercicio de las atribuciones y funciones que en materia turística y artesanal contengan los convenios firmados entre el Ayuntamiento de Centro y el Gobierno del Estado;
- Organizar y promover la producción artesanal y la industria familiar y proponer los estímulos necesarios para su desarrollo;
- Proponer al Director las acciones para promover al municipio de Centro en los diversos foros de promoción a nivel local, estatal, nacional e internacional, mostrando sus riquezas tradicionales, su crecimiento económico y la modernización del municipio;
- Coadyuvar con el Director en la realización de eventos locales y regionales donde se promocióne al municipio de Centro como una opción turística;
- Supervisar de acuerdo con las leyes y reglamentos en la materia, la prestación de servicios turísticos que se realicen en el municipio;
- Proponer y desarrollar herramientas de promoción turística para potencializar los atractivos del municipio;
- Coordinar con el gobierno estatal la atracción de congresos y convenciones de talla nacional e internacional para el desarrollo turístico;
- Atender las solicitudes ciudadanas que hagan referencia a los espacios que son competencia de la dirección;
- Autorizar la realización de eventos en los espacios a su cargo, así como proponer la realización de los mismos; y
- Las demás que le atribuya este Reglamento o le asigne su director.

## Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
<b>Nivel Académico:</b>	Licenciatura en Turismo, Administración Pública, Relaciones Públicas, Relaciones Internacionales o carrera afín al sector.
<b>Experiencia:</b>	Tres años en puestos de administración pública, privada o afín.
<b>Conocimientos:</b>	Turismo, relaciones públicas, economía, administración, planeación y evaluación de proyectos.
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Liderazgo;</li><li>▪ Trabajo en equipo;</li><li>▪ Capacidad de análisis y resolución de conflictos; y</li><li>▪ Proactivo.</li></ul>